

INFORME FINAL DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 4312590

Denominación Título: Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales

Universidad responsable: Universidad a Distancia de Madrid

Centro en el que se imparte: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nº de créditos: 60

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Informe de Renovación de la Acreditación con fecha de: 5/12/2016

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente del Pleno: D. Federico Morán Abad

Presidenta Panel Artes y Humanidades: Dña. Carmen García Galán (UNEX)

Presidente Panel Ciencias: D. José Abel Flores Villarejo (USAL)

Presidenta Panel Ciencias de la Salud: Dña. Matilde Sierra Vega (UNILEON)

Presidenta Panel Ciencias Sociales y Jurídicas: Dña. Susana Rodríguez Escanciano (UNILEON)

Presidente Panel Ingeniería y Arquitectura: D. Emilio Camacho Poyato (UCO)

Vocal estudiante: Dña. Emma Casalod Campos (UNIZAR)

Secretaria: Dña. Marta Fernández Vázquez

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el **especial seguimiento** del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales así como por los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente **Informe Final**:

Directriz 2: El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo.

El Informe final de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales de la Universidad a Distancia de Madrid, emitido el 5 de diciembre de 2016, incluía el necesario seguimiento de las siguientes **modificaciones**:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1. *Es necesario mejorar el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional de manera que se cumpla el protocolo así como utilizar documentación de base más objetiva, como la vida laboral.*

Existen evidencias de la implementación y eficacia parcial de la Modificación necesaria. Existe un Plan de mejora futuro para lograr el 100% del cumplimiento de la acción de mejora propuesta. Esto se explica ya que en el 80,1% de los expedientes por reconocimiento tramitados se aporta el certificado laboral (en 1 caso el contrato de trabajo); todos estos expedientes son de alumnos españoles. Para el caso de alumnos extranjeros, al no tener en todos los casos un documento similar a la vida laboral, la acción de mejora no ha podido cumplirse en su totalidad (no se aporta documentación objetiva similar a la vida laboral). Para estos casos, la Universidad propone un nuevo Plan de mejora basado en la presentación de un documento que acredite la veracidad del certificado de empresa. El Plan de mejora presentado recoge las acciones futuras, la planificación, los responsables y los indicadores, pero todavía no hay resultados tangibles.

VALORACIÓN:

Una vez examinado el documento de alegaciones remitido por la universidad en respuesta al Informe Provisional de Especial Seguimiento, se considera que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias.

En Madrid, a 20 de febrero de 2019



Federico Morán Abad
Director Fundación Madrimasd